Bruselas espera conocer el proyecto modificado y asegura que los fondos no corren peligro

La Comunidad Europea ha comprometido 80 millones en el trasvase Júcar-Vinalopó

Clara Pinar, Bruselas. corresponsal

Servicios

Enviar esta página

Imprimir esta página

Atención al lector

Anterior **Volver** **Siguiente**

La Comisión Europea aseguró ayer que España todavía está dentro del plazo para presentar un nuevo trazado para el trasvase Júcar-Vinalopó y beneficiarse de los 80 millones de euros que aprobó el Banco Europeo de Inversiones para el antiguo proyecto entre Cortes de Pallás y Villena. Así lo aseguró la portavoz de Política Regional de la Comisión, Ana Paula Laissy, en unas declaraciones en las que indicó que «el dinero no se va a perder si el proyecto es presentado dentro del plazo», que finaliza el 30 de junio de este año.

A partir de esa fecha, Bruselas lo analizará de acuerdo con los requisitos comunitarios en materia medioambiental y de ejecución de proyectos.

La portavoz manifestó que Bruselas es consciente de que «hay un debate en España y que hay una intención de cambiar el trazado del trasvase Júcar-Vinalopó» con un proyecto «distinto al que ha sido aprobado ya», dentro del Plan Hidrológico Nacional del anterior Gobierno. Así, Madrid dispone hasta final de junio para «presentar un proyecto con un nuevo estudio de impacto ambiental con un nuevo estudio de costes para que la Comisión vea que efectivamente el proyecto corresponde a las reglas medioambientales y todas las que hay que respetar en el marco de la aprobación de un proyecto» por parte de las autoridades comunitarias.

De esta forma, la Comisión no considera necesario en estos momentos iniciar ningún procedimiento contra España por este motivo, puesto que por el plazo de presentación del proyecto alternativo sigue abierto. Además, según el calendario comunitario, el Gobierno central no corre tampoco el riesgo de perder la dotación de 80 millones que se aprobaron para el actual trazado. Laissy declaró que «el dinero se mantiene porque el Estado miembro puede presentar los proyectos (aprobados) para el periodo 2000-2006 y estará disponible hasta finales de este año».

De manera paralela, la comisión de Peticiones del Parlamento Europeo admitió a trámite el pasado lunes la queja que presentaron en octubre de 2005 la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l´Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baixa contra el Gobierno por haber modificado «de forma unilateral» el proyecto.

La Eurocámara iniciará una investigación, como ya hiciera, por ejemplo, con la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) que dio como resultado el Informe Fourtou. También como en aquella ocasión, la opinión de la Eurocámara no será vinculante con respecto al trabajo de la Comisión Europea, la institución a quien corresponde distribuir los fondos europeos.

Por otra parte, el Boletín Oficial del Estado publicó ayer la resolución por la que se somete a información publica el proyecto modificado del trasvase Júcar-Vinalopó.José María Marugán , consejero delegado de Aguas del Júcar destacó la importancia de este trámite que permite la participación pública en el proyecto «y que hace posible también que podamos cumplir los plazos y que el agua del Júcar llegue al Vinalopó en 2008».